



Oficio-CJ-DG-2021-1921-OF

TR: CJ-EXT-2021-10651

Quito D.M., viernes 03 de diciembre de 2021

Asunto: Auto de verificación de sentencia 664-14-EP/21 de 08 de septiembre del 2021.

Doctora
Aida Soledad García Berni
Secretaria General
Corte Constitucional del Ecuador

Con oficio No. CC-SG-DTPD-2021-07043-JUR de 15 de septiembre de 2021, la doctora Aida García Berni, Secretaria General de la Corte Constitucional, puso en conocimiento de doctora María Del Carmen Maldonado Sánchez en calidad de Presidenta del Consejo de la Judicatura, lo siguiente:

"Para los fines legales pertinentes, remito el Auto de verificación de sentencia 664-14-EP/21 de 08 de septiembre del 2021, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección 0664-14-EP, presentada por Rodrigo Varela Torres, Director General Tutelar, María Alexandra Almeida Unda, Directora Nacional de Derechos del Buen Vivir, Yajaira Anabel Curipallo Álava, Delegada Provincial de Pastaza de la Defensora del Pueblo; y, Zurkaya Elizabeth Robalino Flores, referente al proceso 16101-2014-0061".

Por lo expuesto, acuso recibo del *Auto de verificación de la sentencia No. 664-14-EP/21, a la vez que* ratifiqué el compromiso del Consejo de la Judicatura de trabajar en los objetivos institucionales en estricta sujeción a la Constitución y la ley.

Atentamente,

ANDRES
SANTIAGO
PEÑAHERRERA
NAVAS

Firmado digitalmente
por ANDRES
SANTIAGO
PEÑAHERRERA NAVAS

Dr. Santiago Peñaherrera Navas
Director General, Encargado
Dirección General

CC: Dra. María Del Carmen Maldonado Sánchez
Presidenta del Consejo de la Judicatura



Firmado por ANDRES SANTIAGO
PEÑAHERRERA NAVAS
C = EC
L = QUITO

Presidencia del Consejo de la Judicatura

 **SECRETARÍA GENERAL**
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy **16 DIC 2021**
a las **11:41**

Por: *[Signature]*

Anexos: *[Signature]*

.....
FIRMA RESPONSABLE